

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

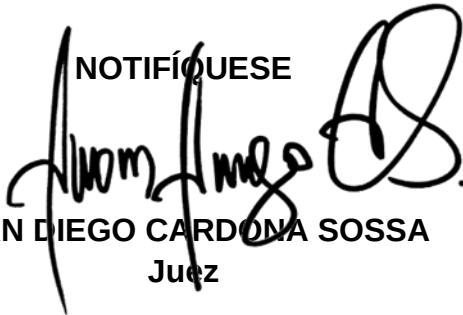
El Santuario, Ant., tres (3) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Especial – Filiación extramatrimonial -
Demandante	Jarrison Aleyser Quintero Castaño
Demandado	Nelson Julio toro
Radicado	056973184001 - 2021 – 00350 – 00
Providencia	Auto # 1757 – rechaza demanda -

SE RECHAZA la demanda Especial de Filiación extramatrimonial religioso que, a través de Apoderada, propone el señor JARRISON ALEYSER QUINTERO CASTAÑO en contra del señor NELSON JULIO TORO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del C. G. P., dado que no fueron corregidos a cabalidad los defectos de la demanda aludidos en auto del día veintiuno (21) de diciembre de 2021.

SE ORDENA en consecuencia el archivo del expediente previa cancelación de su registro en el sistema.

NOTIFÍQUESE



JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia

Código de verificación: **60914e296c92e3482f321a82c871778cf1dfe71c1442944cd6b1f95ed2e5922b**

Documento generado en 31/12/2021 02:57:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>